**No. 188**

**26 de abril de 2021**

**ALCALDIA DE PASTO ESTABLECIÓ MEDIDAS DE SEGURIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA JORNADA DE PARO NACIONAL**

Ante el anuncio de paro nacional previsto para el miércoles 28 de abril, la Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Gobierno, anunció la implementación de medidas que garanticen su desarrollo, el respeto de los derechos ciudadanos y el acatamiento de los protocolos de bioseguridad.

“El Secretario de Salud ha sido muy claro en manifestar que estamos en un 68% de ocupación de camas UCI y en un riesgo de alto contagio, esperamos que en este tipo de movilizaciones se actúe con toda sensatez, de parte de organizadores como participantes, siempre pensando en la salud”, dijo el Secretario de Gobierno, Carlos Bastidas Torres.

Se brindará el acompañamiento para que la jornada se efectúe bajo los principios que exige el derecho a la protesta y la libre movilización, sin olvidar el momento complejo que afronta el mundo por efectos del nuevo coronavirus.

En Pasto, gracias a las disposiciones del Alcalde Germán Chamorro De La Rosa, se ha frenado el incremento de los índices de contagio y se ha evitado que ocurra lo que en otras ciudades, que se han visto obligadas a extremar medidas como movilidad, atención en establecimientos públicos y privados; entre otras.

Así mismo, el funcionario señaló que se recomendó a la Policía Nacional velar para que no se cometan hechos que afecten la infraestructura pública o privada de la ciudad, en caso de presentarse la situación, les solicitó actuar conforme a las herramientas otorgadas por la Ley.

En cada uno de los puntos de concentración se ubicarán Gestores de Convivencia que actuarán como garantes del respeto a la movilización pacífica y ayudarán como mediadores para evitar al máximo la confrontación entre el personal de la Policía Nacional y los manifestantes.